

Expediente: 214/18
Carátula: AMAYA RAUL ARTURO C/ ASOCIART ART S.A. S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282229162 - ASOCIART ART S.A., -DEMANDADO
90000000000 - CUNEO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL
20230192007 - AMAYA, RAUL ARTURO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 214/18



H106006022089

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 5

JUICIO: AMAYA RAUL ARTURO c/ ASOCIART ART S.A. s/ ESPECIALES (RESIDUAL) - Expte. n°: 214/18

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Atento el estado procesal, pasen a conocimiento y resolución del tribunal el recurso de casación deducido por la parte demandada, contra la sentencia dictada en autos. Fdo: DRA. MARIA DEL C. DOMINGUEZ - VOCAL.- GAH. 214/18.

Actuación firmada en fecha 23/12/2025

Certificado digital:
CN=DOMINGUEZ Maria Del Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213290369

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.